

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICO/A EN EL PROYECTO SEMTAYR

Habiéndose reunido la Comisión para el proceso de contratación de Técnico/a en el Proyecto SEMTAYR, con fecha 19 de marzo de 2024, examinadas las solicitudes presentadas, se levantó acta con la relación provisional de personas admitidas y excluidas.

En base a lo anteriormente expuesto, D. Valentín Pozo Torres, como Presidente de ADEVAG, procedo a dar publicidad a dicha relación:

Nombre y apellidos	DNI	Admitido/a Excluido/a	Motivo
D. Juan Manuel García Tena	07****70F	Excluido	No poseer la titulación requerida
D. Manuel Pineda Navarro		Excluido	No poseer la titulación requerida
Dña. Estela Laiz Nistal	09****66S	Excluida	No poseer la titulación requerida
Dña. Guadalupe López Moreno		Excluida	No poseer la titulación requerida
D. Ignacio Ballel Prieto		Excluido	No poseer la titulación requerida
D. Antonio José Corzo Gajón	07****21W	Excluido	No poseer la titulación requerida
Dña. María Romero Madruga	08****64N	Excluida	No aporta copia permiso de conducir
Dña. Margarita Tornay Cabrera	33****20C	Excluida	No aporta: - Copia del D.N.I. - Copia del justificante de situación de desempleo - Copia del permiso de conducir
Dña. María Isabel García-Mora Mateos	08****04B	Excluida	No aporta copia de la titulación requerida
D. Andrés Bravo Carrasco	52****70G	Admitido	
D. Álvaro Lozano Muñoz	53****06A	Admitido	

Podrán presentarse alegaciones en el plazo de tres días naturales, en la sede de ADEVAG a través del correo electrónico juanvicioso@adevag.com, desde la publicación de esta lista en la web de ADEVAG

El ASUNTO del correo electrónico a efectos de alegaciones debe ser: "ADEVAG ALEGACIONES PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL TÉCNICO PROYECTO SEMTAYR".

En Valdivia, a 20 de marzo de 2024

EL PRESIDENTE